



# ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1  
C.P.: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)  
Provincia de Las Palmas

Tlfn.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63  
C.I.F.: P-3500200 E – Nº. Registro: 01350022  
<http://www.aguimes.es>

## 1er CERTAMEN DE CORTOMETRAJES “AGÜIMES EN CORTO” CONCEJALÍA DE JUVENTUD

Desde la Concejalía de Juventud del Ilustre Ayuntamiento de Agüimes y con el objetivo de promover y potenciar la creatividad de los amantes del séptimo arte, se crea el primer certamen de cortometrajes denominado: “*Agüimes en corto.*” Agüimes se moja con el cine y para ello convoca este certamen que estará regido por las siguientes bases:

### 1. TEMÁTICA.

- “**Jóvenes en positivo**”. Se pretende mostrar que ser joven es tener ganas: ganas de reír, ganas de gritar, de querer, de crecer, de vivir, de colaborar, de ser solidarios, de dar...ganas de comerse el mundo y luchar así contra estereotipos o clichés que aglutinan a la juventud en la dejadez, la desidia o el pasotismo.

### 2. REQUISITOS INDISPENSABLES.

- Podrá presentar sus obras todo aquel autor que tenga entre 14 y 30 años de edad y que sea residente en las Islas Canarias.
- Los cortos deberán haber sido rodados en las Islas Canarias.
- Se exige un mínimo de calidad técnica audiovisual.

### 3. CORTOS.

- Se presentarán un máximo de tres obras por persona.
- Los cortos deberán haber sido rodados durante el período 2008/2009.
- La duración máxima será de 8 minutos, incluidos créditos finales.
- La duración no debe ser inferior a 60 segundos.
- Queda prohibida la presentación de cortos bajados de Internet o grabados de otro medio de comunicación, la publicidad de establecimientos públicos o marcas comerciales y aquellos cortos que promuevan consumo de drogas, la violencia o potencien la discriminación en cualquier aspecto.

### 4. CONVOCATORIA.

- La convocatoria se abre el **1 de julio** y se cierra el **21 de Agosto de 2009 a las 14.00 horas.**
- La recogida de trabajos se realizará de lunes a viernes en la Concejalía de Juventud de Agüimes en horario de mañana de 09:00 a 14:00 horas o en el Servicio de Información Juvenil situado en la Casa de la Cultura del Cruce de Arinaga en horario de tarde de 16:00 a 20:00 horas. Para más información en: [www.aguimes.es](http://www.aguimes.es), en el correo electrónico [sij@aguimes.es](mailto:sij@aguimes.es) o en el tlf: **928 18 96 56.**



# ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1  
C.P.: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)  
Provincia de Las Palmas

Tlfn.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63  
C.I.F.: P-3500200 E – Nº. Registro: 01350022  
<http://www.aguimes.es>

## 5. FORMATOS DE ENTREGA.

- Los trabajos se entregarán en un DVD, cuyo formato será: Archivo estándar DV PAL con extensión **.avi** o **.mov**.

## 6. INSCRIPCIÓN.

- Cada obra se presentará en un DVD dentro de un sobre cerrado que acompañará la ficha de inscripción que puedes descargar desde la página [www.aguimes.es](http://www.aguimes.es) o bien recogerla en los mismos puntos de entrega mencionados en el punto anterior.
- Deberás rellenar una ficha de inscripción por cada obra.
- Además de la ficha de inscripción debes adjuntar en el DVD dos fotogramas del corto y una foto del autor o autores en formato **.jpg** , así como una fotocopia del DNI del autor o autores del mismo.

## 7. PERMISOS

- La participación del concurso implica la aceptación íntegra de las bases.
- Entre los cortos presentados se hará una preselección si los cortos superan un número establecido por la organización. Los autores siguen teniendo todos los derechos sobre las obras pero autorizan a la organización a utilizar dichos cortos para colgarlos en la página web de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Agüimes y para su proyección en diferentes actividades de dicha Concejalía con el fin de promocionarlos.
- El autor se hace responsable de las imágenes y la música incluidas en el corto, asumiendo la autoría y originalidad de los trabajos que envíen.

## 8. PREMIOS.

- La distribución de los galardones será la siguiente:

1er PREMIO: 300 €+ placa conmemorativa.

2º PREMIO: 200 €+ placa conmemorativa.

3er PREMIO: 100 €+ placa conmemorativa.

FINALISTAS: Placa conmemorativa.

Resto de participantes: Diploma

- Serán seleccionados los **6** mejores cortometrajes que pasarán a la final. Esta selección será comunicada mediante llamada telefónica a los participantes.
- El fallo de jurado se hará público el día 3 de septiembre de 2009 durante la final del I CERTAMEN DE CORTOMETRAJES: “**AGÜIMES EN CORTO**”, a realizarse en la Playa de Arinaga en horario de tarde noche donde se reproducirán los trabajos de los **6** finalistas. Para clausurar el acto se procederá a la mención y entrega de premios.

## 9. MODIFICACIÓN DE LAS BASES.

- La organización se reserva el derecho de modificar las bases, total o parcialmente en cualquier momento previo aviso. Asimismo se reserva también el derecho a dejar los premios desiertos o revocarlos en caso de no cumplir la integridad de las bases.